



13.

En el pueblo de S. Inisico de Tarrasa á veinte y ocho
de Mayo de mil ochocientos setenta y uno; Reunidos en
sesion publica ordinaria los señores que al margen se expre-
san componentes el Ayuntamiento del mismo en el saloni
de la casa Comiserial bajo la presidencia del señor Alcal-
de D. Jose Vivor, se abrió la sesion por la lectura de la acta
de la sesion anterior, la que quedó aprobada. Solo segui-
do se leyeron los Boletines oficiales recibidos desde la úl-
tima sesion y el Ayuntamiento accedió quedando enterado.
No habiendo asunto alguno que discutir se levanta
la sesion firmando esta acta, y que certifico.

Jose de Vera
Jose Sila
Domingo Mat.

Por Juan Girones, Felix Girones y Pablo Girones que no
saben firmar.

Concuerda

Domingo Mat.

En el pueblo de San Inisico de Tarrasa á cuatro
Junio de mil ochocientos setenta y uno; Reunidos en
la sala capitular de este pueblo en sesion publica ordina-
ria los señores que al margen se expresan componentes
el Ayuntamiento del mismo, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Jose Vivor, este señor abrió la sesion man-
dando la lectura de la acta de la sesion anterior, la que
quedó aprobada. Tambien mandó la lectura de los po-

lecciones oficiales recibidos desde la última sesion llamando
la atencion a los señores Concejales sobre la orden circular
del Exmo. Señor Gobernador Civil a la provincial de fecha
veinte y seis del pasado Mayo inserta en el Boletin del
dia veinte y ocho del mismo mes, con las que ordena que
desde el dia primero del proximo Julio se ponga en planta
el sistema metrico-decimal, no solo para las dependencias
del Estado si que tambien para los particulares que tengan
establecimientos abiertos al publico; y el Ayuntamiento
acordó que por los medios de costumbre se haga publica
dicha circular, a fin de que tengan conocimiento de ella
todas las personas a quienes la misma obliga.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la
sesion firmando esta acta, de que certifico.

Jose Sila *Jose Viver*
Agente Fiscal

Por Juan Girones, Felix Greus y Pablo Fabres que no
saben firmar.

Jose Maria Mulet *Domingo Rat.*

En el pueblo de San Gervasio de Ferrera a los once
de Junio de mil ochocientos setenta y uno; Reunidos en
sesion publica en la sala capitular de este pueblo los se-
ñores que al margen se expresan componentes el Ayun-
tamiento del mismo, bajo la Presidencia del Señor Alcalde
D. Jose Viver, este Señor declaró abierta la sesion man-
dando la lectura de la acta de la sesion anterior la que